

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 121

Fecha: 27/JUL/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00279	Verbal (Oralidad)	JOSE ALEXANDER - HURTADO GIL	LUIS CARLOS - GIRALDO TORO	Auto rechaza reconversión	26/07/2021	
170014003002 2019 00279	Verbal (Oralidad)	JOSE ALEXANDER - HURTADO GIL	LUIS CARLOS - GIRALDO TORO	Auto de trámite No accede a medida cautelar	26/07/2021	
170014003002 2020 00429	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD IDATOS LTDA	LUZ DEL SOCORRO - GOMEZ GOMEZ	Auto requiere parte	26/07/2021	
170014003002 2020 00536	Ejecutivo Singular	LATAM CREDIT COLOMBIA S.A.	RUBELIA - ARIAS VALENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	26/07/2021	
170014003002 2021 00116	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	NN	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
170014003002 2021 00154	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRES DE CAMPO HERMOSO PH	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	26/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/JUL/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIO